

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 28 de mayo de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se comunica la cancelación registral en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA) de las industrias que se citan.

Intentada notificación en el domicilio indicado por la empresa, sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica resolución de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por la que se comunica cancelación registral en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA).

Para conocimiento del contenido íntegro del mismo podrá comparecer en la Delegación Territorial de Salud y Familias, Avda. del Sur, 13, de Granada, de 9:00 a 14:00 horas.

Titular/Empresa: Y0710483G.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 20.048001/GR.

Titular/Empresa: Cárnicas Sierra Dulce, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 10.21797/GR.

Titular/Empresa: Pescados Silverio, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 12.16161/GR.

Titular/Empresa: Famepesca, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 12.16162/GR.

Titular/Empresa: La Bodega de Lalo, S.L.

Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 40.063596/GR.

Granada, 28 de mayo de 2021.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»